



MUTUAL NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO
DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Personería Jurídica según Decreto N° 11292 de fecha 23 de Noviembre de 2000

MEMORIA DE LA COMISIÓN DIRECTIVA, EJERCICIO 2018.

La Comisión Directiva de la Mutual Nacional de Funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en cumplimiento de lo establecido en los ESTATUTOS SOCIALES, ARTICULO 83º, INCISO J, presenta a consideración de la Magna Asamblea, la Memoria de las acciones realizadas durante el Ejercicio Fiscal 2018.

Hemos hecho una mirada retrospectiva del camino andado... la Mutual Nacional de Funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, acompaña a sus socios desde aquel 6 de Agosto de 1999, con la misma vocación de servicio, pero asumiendo, cada vez con mayor determinación, los compromisos de realizar todas aquellas gestiones tendientes a procurar nuevos programas y acciones destinadas a atender las necesidades básicas no satisfechas, para lograr con ello el tan anhelado bienestar de los socios y de su entorno familiar.

Cabe consignar que nuestro crecimiento ha sido el resultado del esfuerzo mancomunado de todos los socios, quienes basados en las premisas de credibilidad, vocación de servicio y honestidad, han impulsado, de manera proactiva, las acciones requeridas, para hacer que la Mutual Nacional de Funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sea una Entidad próspera y auténticamente solidaria.

La Misión, la Visión, la Política de Calidad y los Valores expresan los sentimientos genuinos de la Entidad y, además se reafirma el compromiso social que la Mutual ha asumido, al aplicar los mejores esfuerzos para hallar mecanismos que favorezcan a los programas socioeconómicos destinados a mejorar la calidad de vida de sus socios.

Hemos querido fortalecerla aun más y para ello hemos, recurrido a nuevos emprendimientos, fijando nuestra mirada en obras de infraestructura. En tal sentido se ha dado un gran impulso para la prosecución de la Residencial Torres del Sol de Saltos del Guairá, con la finalidad de crear nuevos recursos financieros para aplicarlos, posteriormente, a los programas sociales de la Mutual Nacional de Funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Dicho proyecto está en plena etapa de edificación y ya se ha hecho el lanzamiento de la promoción y venta de los departamentos, en el mes de diciembre de 2018 y en la ocasión se ha hecho la presentación del departamento modelo, terminado y totalmente amoblado y equipado. Los invitados al acto, autoridades locales, empresarios e interesados quedaron gratamente impresionados por la calidad de la obra y por su equipamiento. Aquí informamos que, para la prosecución de la obra se ha invitado a empresas nacionales y extranjeras; siendo finalmente adjudicada la obra al Consorcio F.C.K.Guilherme (empresa de la hermana República Federativa del Brasil), tomando en consideración los antecedentes de las empresas integrantes del Consorcio, el análisis de costo y la ubicación geográfica de su centro de operaciones.

Referente al Emprendimiento Inmobiliario, creemos que llenará la expectativa generada y que en un futuro cercano se podrá hablar de las tratativas para la construcción de la torre dos de la Residencial Torres del Sol, tomando en consideración su ubicación geográfica y la proyección de la zona de expansión socioeconómica de Salto del Guairá.

Por otro lado, hemos realizado importantes inversiones en la Sede Social de Isla Valle - Areguá, para adecuarla de manera a poder recibir y ofrecer mejores comodidades a los socios. En tal sentido se ha completado la construcción de un Salón para Eventos Especiales, equipamientos gastronómicos, adecuación de alimentadores de energía eléctrica, con ampliación de la red e instalación de un transformador de 200 KVA, para asegurar con ello, la capacidad energética requerida en los eventos multitudinarios, como los del Día del Niño, donde concurren más de 2.000 (dos mil) personas, tanto de la Capital, como del Departamento Central.

Cabe consignar que, la construcción del Complejo de Verano, que incluirá piscinas, áreas recreativas, vestuarios y sanitarios para el sector, requerirá de más tiempo, o la generación de los recursos para su implementación, dado que los requerimientos cotidianos de los socios, no permiten distraer dichos



MUTUAL NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO
DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Personería Jurídica según Decreto N° 11292 de fecha 23 de Noviembre de 2000

recursos, que actualmente son utilizados para responder a los programas de asistencia económica y financieras de los socios de todo el país.

La Mutual también durante el Ejercicio 2018 realizó ampliaciones en las oficinas administrativas, ubicadas sobre las calles Teniente Fariña y República de Colombia, a fin de potenciar los sectores de Promoción, Cobranzas y Asesoría Jurídica, siempre con la finalidad de dotar de mejores condiciones, tanto a los socios, como a los funcionarios, para lograr la celeridad y eficiencia anhelada .

EN EL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, se ha completado las obras previstas para una primera etapa de adecuación de la Sede Regional de la Mutual, donde hoy ya funciona la oficina de atención a los socios, aguardando con mucha expectativa el impacto positivo en la atención y servicios eficientes para todos los socios de dicho departamento.

EN EL DEPARTAMENTO DE GUAIRÁ, la Comisión Directiva, respondiendo al importante crecimiento del número de socios, ha dispuesto arrendar un inmueble, en el área céntrica de Villarrica, habilitándose allí la Oficina Regional de la Mutual, con la finalidad de facilitar el acceso de los socios del departamento y así brindar la respuesta oportuna a los reclamos asistenciales de los beneficiarios del lugar.

EN ÑEEMBUCÚ, se ha optado por arrendar una oficina, a fin de prestar los servicios a los socios de Pilar y demás distritos adyacentes. La decisión se ha adoptado tomando en consideración la conveniencia de contar con oficinas de la Mutual fuera de la Unidad Sanitaria, con el criterio de fortalecer el Programa de Descentralización Operativa, que requerirá de mayor espacio para el gerenciamento eficiente de los servicios en la referida localidad.

INVERSIÓN EN SERVICIOS CALIFICADOS:

- En los últimos meses del año, se dispuso la contratación de los servicios de la empresa **FU S.A. (Justo y Perfecto Consulting)**, para el diseño de programas específicos y asistencia global para el Sistema Informático de la Mutual, ya que la misma seguía presentando debilidades, que impedían contar con suficientes herramientas, para responder con la celeridad requerida a la demanda de los planes y programas de la Entidad. En dicho contexto se ha contado con el diagnóstico situacional y se han realizado los primeros ajustes e inclusión exitosa de nuevos programas informáticos, avizorándose resultados muy auspiciosos en el referido sector.
- **ASESORÍA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE**, durante el Ejercicio Fiscal 2018, en el afán de contar con la asistencia requerida para las áreas de Administración y Contabilidad, hemos recurrido a los servicios de la empresa **ECONOCAS** y con la asistencia de la **Lic. Alba Talavera de Vallejos**, reconocida profesional del Área Económica, Contable y Tributaria. Al respecto, debemos expresar con satisfacción, que mediante su asesoramiento permanente, se pudo ajustar procedimientos y acciones, para concretar en tiempo y forma, todas las gestiones de carácter administrativo y contable, incluyendo la elaboración y presentación oportuna del Balance General, el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos, Presupuesto General de Inversiones y la proyección del Plan Operativo previsto para el siguiente Ejercicio Fiscal.

ACCIONES:

La Comisión Directiva sesionó en **76** ocasiones durante el Ejercicio Fiscal 2018, gerenciando mediante ellas, las acciones requeridas para el cumplimiento eficiente de las gestiones atinentes a su rol, articulando los mecanismos necesarios, para lograr la atención oportuna de todas aquellas demandas de necesidades insatisfechas, para forjar con ellas las opciones de mejores condiciones de vida, con los programas de asistencias Socio-Culturales y Económico-Financieros para los socios y su familia.

Debemos destacar que para la atención oportuna de nuestros programas y servicios, hemos contado con la decidida colaboración de los Comités, como órganos auxiliares destinados a cooperar con la Comisión Directiva, en cada ámbito de su competencia y que mediante ello se, ha logrado numerosas



MUTUAL NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO
DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Personería Jurídica según Decreto Nº 11292 de fecha 23 de Noviembre de 2000

acciones positivas que nos permiten estar acompañando de cerca a los socios, en su entorno familiar, social y laboral.

ACTIVIDADES INTERNACIONALES:

La Mutual Nacional de Funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha participado activamente de todas las deliberaciones fijadas por la **Organización de Entidades Mutuales de las Américas – ODEMA** y en el contexto de actividades de carácter Internacional, ha realizado en nuestra Capital el primer **Foro Internacional de Integración, Desarrollo Mutualista y de la Economía Social y Solidaria**, con la participación de representantes de la República Argentina, República Federativa del Brasil, República Oriental del Uruguay y de representantes de Entidades Mutuales, Federaciones y Cooperativas, todas ellas comprometidas con la economía social y solidaria de nuestro país. El encuentro se realizó en fecha 27 de Julio de 2018 y la convocatoria tuvo satisfactoria respuesta de todos los sectores participantes, lográndose visualizar el potencial de la integración con Entidades Americanas e Intercontinentales, para el abordaje de nuevas oportunidades de crecimiento y desarrollo. El referido evento fue organizado por nuestra Mutual y contó con los auspicios de la Organización de Entidades Mutuales de las Américas, ODEMA y de la Unión Mundial de la Mutualidad, **UMM**.

También, se ha participado de la **Segunda Jornada Internacional Legislativa de Economía Social y Mutuales**, desarrollada en la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires, en fecha 3 de Octubre de 2018, con el auspicio de la Universidad de la Plata y de la **CONAM** (Confederación Nacional de Mutualidades de la República Argentina). Como integrante del Plantel de Expositores de **ODEMA**, en su carácter de Director Titular por Paraguay, ha participado el Presidente de la Mutual; el señor **Ean Eduardo Florentín**, transmitiendo sus experiencias mutualistas, al frente de la Entidad.

Además, a fin de promover las actividades Mutualistas Internacionales, se ha participado del Foro Mutualista denominado **“El Mutualismo; un agente de transformación social”**, llevado a cabo en fecha 27 de Octubre de 2018, en el centro de convenciones y exposiciones plaza mayor de la ciudad de Medellín – Colombia, ratificando la importancia y necesidad de visualizar al movimiento Mutualista, como una opción social para miles de personas en el mundo y en especial en nuestro país, siendo representados en esta oportunidad, por la **Lic. Julia María Guirland**; Miembro Titular de la Comisión Directiva de la Mutual.

RECURSOS HUMANOS:

La Mutual, con el propósito de prestar cada vez mejores servicios a sus socios, ha realizado importantes inversiones destinados a la capacitación continua de los recursos humanos, mediante cursos, talleres y conferencias, además de mantener el criterio de seguir aplicando todo su esfuerzo con la finalidad de crear un ambiente propicio para el desarrollo de todas las potencialidades de los talentos humanos de la Entidad.

Sabemos que nada es suficiente y que debemos seguir destinando lo mejor de nuestro esfuerzo, en construir las condiciones requeridas para que cada socio reciba los beneficios de los programas de su Mutual y todos juntos podamos apoyar aquellas acciones tendientes a lograr el bien común.

Ser Mutualista significa asumir un rol social, donde, dejando de lado los intereses personales, se observan los más altos principios del bien común y aquí debe primar la atención de los anhelos, de toda la sociedad que la integra y con los paradigmas de una organización forjadora del bien común, hemos estado buscando todos aquellos factores que pudieran ayudarnos a lograr los fines y propósitos de la Entidad. Hoy podemos mencionar que hemos avanzado mucho, pero que aun no hemos logrado integrar a todos los recursos humanos del sector, de hecho necesitamos seguir creciendo y de seguro lo haremos, porque nos mueve el deseo de servicio y el fortalecimiento de nuestra sociedad integrada por personas que interpretan fielmente, que ser Mutualista significa estar dispuesto a servir en la cruzada para dignificar a todos y cada uno de los socios, pues no nos mueven las apetencias políticas, económicas, raciales ni religiosas; nos mueve una vocación altruista, que anhela que la Mutual Nacional de Funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se convierta en esa sociedad inclusiva y solidaria, donde cada uno de sus integrantes se hallen amparados por los más nobles principios de



MUTUAL NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Personería Jurídica según Decreto Nº 11292 de fecha 23 de Noviembre de 2000

equidad e integridad, que nos permitan ser mejores servidores de la sociedad, donde cada uno de los socios cumplen un rol protagónico trascendente.

Hoy somos más de 15.000 socios, quienes confiamos en la Mutual, porque sabemos que en ella se estará respetando los derechos de todos y que se estará aplicando los mejores esfuerzos para lograr minimizar los efectos de aquellas necesidades insatisfechas, porque estamos convencidos de que juntos, con los criterios solidarios y el esfuerzo tesonero, lograremos cada vez más y mejores conquistas para nuestra sociedad Mutual.

A continuación, a manera de ilustrar a los destinatarios de nuestro informe anual, pasamos a describir algunas de las acciones de los órganos auxiliares:

- **COMITÉ DE ADMISIÓN DE SOCIOS:** conforme a la Base de Datos, hemos cerrado el año 2018 con 15.607 socios activos, al 31 de Diciembre.
- **COMITÉ DE RECREACIÓN Y CULTURA:** mediante la promoción de excursiones y encuentros varios, se benefició a nuestros asociados, tanto del Nivel Central como Regional, cuyos destinos han sido localidades turísticas, del Interior y Exterior del país.
- **COMITÉ DE SOLIDARIDAD:** se atendieron 1.916, solicitudes de subsidios; entre las cuales podemos mencionar por Defunción, Matrimonio, Nacimiento, Título Universitario y el Fondo Jurídico, otorgándose los beneficios estipulados en el reglamento por un valor total de **GS. 1.788.750.000** (Guaraníes mil setecientos ochenta y ocho millones, setecientos cincuenta mil).
- **COMITÉ DE EDUCACIÓN:** mediante las jornadas de capacitaciones y promoción de eventos educativos, fueron beneficiadas 736, socios y no socios, tanto del interior como de la capital del país, con una inversión, superior a **GS. 47.000.000 (Guaraníes cuarenta y siete millones)**. Cabe destacar que sigue vigente nuestro convenio con la Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo (**UTCD**), con aranceles preferenciales en las cuotas mensuales, conforme sus turnos de asistencia y planes específicos de estudio, para socios e hijos de socios; para la universidad y el eco colegio.
- **COMITÉ DE CRÉDITOS:** mediante el Programa de Asistencia Económica y Financiera se procesaron más de 16.000, solicitudes, otorgándose asistencia económica – financiera, por un valor global superior a **GS. 86.000.000.000 (Guaraníes ochenta y seis mil millones)**.-
- **COMITÉ DE DEPORTES:** propició la realización de torneos deportivos, con la participación de asociados de la Capital y del Departamento Central, con una inversión cercana a los **GS. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones)**.-
- **COMITÉ PLAN DE SALUD:** propicio Campañas de Promoción de la Salud, incluyendo la prevención de afecciones tales como; las de Cáncer de mamas, las de cuello uterino y las de próstata, mediante detección precoz, donde las dos primeras consultas de los socios, (**con médicos especialistas**) comprendidos en el grupo etario de riesgo, fueron cubiertas por la Mutual en su totalidad. Con respecto a los estudios médicos especializados, contamos con aranceles preferenciales en la **Clínica Imagix**, previa visación de la orden medica por parte de la Mutual. También brindamos al socio, descuentos especiales en la cadena de farmacias Catedral, donde puede acceder como beneficio, a la hora de la compra de sus medicamentos correspondientes, presentado la Cedula de Identidad o el carnet de socio. También, contamos con aranceles preferenciales en el **Laboratorio Brunelli**, situado en la Ciudad de San Lorenzo, con la presentación de su Cédula de Identidad o el carnet de socio.
- **COMITÉ PLAN DE VIVIENDAS:** conforme al reglamento que rige para el sector, fueron concedidos créditos para construcción y/o refacción de viviendas por un valor superior a **GS. 700.000.000 (Guaraníes setecientos millones)**.
- **COMITÉ DE ADULTOS MAYORES:** la Campaña de Organización e Integración de Adultos Mayores tuvo un impulso importante, destinándose un presupuesto superior a **GS. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones)** para estas promociones y actividades, donde los resultados fueron auspiciosos.
- **COMITÉ DE RECUPERACIÓN DE CARTERA MOROSA:** ha estado coordinando sus acciones para el logro del retorno oportuno de los recursos de la Mutual, a fin de conseguir con ello, proyectar los beneficios solidarios a más socios que requieren de asistencia económica y financiera.



MUTUAL NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO
DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Personería Jurídica según Decreto Nº 11292 de fecha 23 de Noviembre de 2000

- **COMITÉ DE REGIONALES:** ha coordinado las acciones regionales de manera a conseguir la satisfacción de los socios, mediante la respuesta eficaz y oportuna, para la atención de sus necesidades.
- **COMITÉ SEDE SOCIAL DE AREGUÁ:** ha coordinado todas las acciones requeridas en la Sede, a fin de acompañar los eventos desarrollados en el lugar y ha dado seguimiento a los emprendimientos realizados por la Mutual, para la adecuación de las instalaciones, con la finalidad de ofrecer mejores opciones de esparcimiento y mayores comodidades para el desarrollo de eventos sociales, culturales y deportivos.

Finalmente, luego de esta exposición de acciones realizadas durante el año 2018, expresamos nuestros reconocimientos a los socios, por el acompañamiento, por la confianza y por el apoyo a las gestiones de la Comisión Directiva...

Muchas Gracias.